



Por un plazo de 36 meses

El Gobierno autoriza la licitación del mantenimiento de carril en la red de alta velocidad por importe de 25,22 millones de euros

- **Esta actuación contempla el perfilado de carril de las líneas en servicio, así como de los nuevos tramos que puedan entrar en explotación durante la vigencia del contrato, con el fin de asegurar su óptimo mantenimiento.**

Madrid, 25 de octubre de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif, los trabajos de perfilado de carril en líneas de alta velocidad, con el fin de asegurar su óptimo mantenimiento, por un periodo de 36 meses y un valor estimado del contrato de 25.224.573,63 euros (sin IVA).

El contrato contempla los trabajos de perfilado de carril en las vías generales de las líneas de alta velocidad actualmente en explotación, así como de los nuevos tramos que puedan entrar en servicio durante la vigencia del mismo. El objetivo es mantener en buenas condiciones la superficie de rodadura, prolongando la vida útil de los carriles.

Los trabajos consisten fundamentalmente en el tratamiento de la vía con ayuda de un tren de perfilado de carril. Estos trenes forman parte de la denominada maquinaria de vía, equipados con aparatos destinados a la construcción y mantenimiento de las vías férreas.

Las operaciones de perfilado de carril consisten en el tratamiento de la superficie de éstos, que garantice una rodadura óptima de los trenes. Se realiza tanto en los carriles de nueva instalación para corregir los pequeños defectos derivados del proceso de fabricación, como en los ya instalados, de modo preventivo y/o correctivo para poder conseguir la rehabilitación y conformación del perfil apropiado para el restablecimiento de las adecuadas condiciones de rodadura en términos de interacción rueda-carril.



Nota de prensa

El tratamiento de perfilado de vía en fase de explotación de una línea tiene por objeto aumentar el ciclo de vida de los elementos de la vía en servicio, mediante la eliminación de los defectos originados por la acción de las ruedas de los vehículos. Con ello se pretende restablecer la homogeneidad y continuidad de la superficie activa de rodadura, el ajuste adecuado en el contacto rueda-carril y la eliminación de defectos superficiales y desgastes anormales (desgastes vertical y horizontal, aplastamientos, etc.).

Asimismo, el tratamiento de perfilado de vía contribuye a disminuir posibles vibraciones a paso de los trenes aumentando el confort y la estabilidad de marcha.